

VISTO:

Que por expte. 25811/13 la Dra. Silvia Hernández solicita aval académico para las "Segundas Jornadas Interdisciplinarias de capacitación en Odontología", a realizarse en el Hospital Rawson de Córdoba, los días 4 y 11 de septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

El despacho de la Comisión de Enseñanza;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

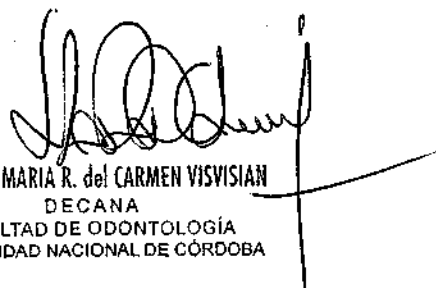
ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval académico de esta Facultad a las "Segundas Jornadas Interdisciplinarias de capacitación en Odontología", a realizarse en el Hospital Rawson de Córdoba, los días 4 y 11 de septiembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADO EN LA SALA DE SESIONES A SEIS DIAS DE JUNIO DE DOS MIL TRECE.



Prof. Dra. MIRTA M. SPADILLERO de LÚTRI  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 137

/et